



PROTOCOLO COMPETENCIAS DURANTE ETAPA COVID 19

FECHAS:

- 11 DE SETIEMBRE - CATEGORIAS PRE INF A y B - INFANTILES 1 Y 2 - MENORES 1 y 2 - CADETES - JUVENILES - JUNIORS - MAYORES PROMOCIONALES (JORNADA DE LA MAÑANA).
- 11 DE SETIEMBRE - CATEGORIA MASTER PROMOCIONALES y FEDERADOS (JORNADA DE LA TARDE)

Protocolo de Competencia sin público:

1. Solo podrán competir atletas federados.
2. La competencia se realizara en las instalaciones del PARQUE OLIMPICO DE BUENOS AIRES.
3. En la pre competencia se respetará estrictamente el distanciamiento de 2mts., habrá 2 cámaras de llamada en lugares opuestos de la pileta, el uso de tapabocas en este lugar será obligatorio.
4. Los jueces, entrenadores, operadores y delegados debidamente acreditados deberán usar mascarilla y respetar la distancia social durante todo el evento.
5. NO se habilitan los relevos.
6. Los partidores o cajones de salidas serán desinfectados luego de cada prueba.
7. El calentamiento se realizará con un máximo de 10 nadadores por carril (dimensiones de cada carril 50 mts x 2.50 mts), con un horario determinado de inicio y fin, asignando a cada nadador un carril y horario específico en cada jornada.
8. No estarán habilitados los vestuarios.
9. El sanitario estará habilitado solo para las necesidades básicas, pudiendo ingresar de a una persona a la vez al mismo.
10. **La organización de la competencia designará a cada club un lugar específico en la tribuna para los competidores y entrenadores donde estarán concentrados durante la competencia, deberán respetar distanciamiento y uso de mascarilla. Solo podrán estar en esa zona los atletas que competirán ese día.**



COMPETENCIA

1. El día de la competencia todo el personal afectado a la organización, así como los nadadores deberán llegar al escenario deportivo con mascarilla y ya con el uniforme.
 2. Es obligatorio para los nadadores, personal, entrenadores, jueces, contar con un kit de desinfección personal.
 3. **El Torneo se realizará a puerta cerrada (Sin público).**
 4. A todas las personas que ingresen a la Piscina del PARQUE OLIMPICO DE BUENOS AIRES deberán cumplir con todas las medidas de seguridad e higiene (lavado de manos), desinfección, distancia social (mínimo de 2 metros), uso de tapabocas.
 5. El personal de apoyo, entrenadores, jueces y equipo indispensable organizativo del evento deberá tener puesta la mascarilla todo el tiempo, durante el calentamiento y dirigiendo al atleta durante su competición. Las mascarillas solo podrán ser retiradas en caso del atleta: cuando este en calentamiento y compitiendo.
 6. Las botellas de agua o bebidas hidratantes deberán ser individuales, marcadas y desechados cuando ya no se utilicen.
 7. No habrá ceremonia de entrega de medallas o trofeos. Los mismos se entregarán a los representantes del club al finalizar la jornada de competencia. Los tiempos y resultados serán publicados en vivo y en directo.
 8. No está permitido el uso de camilla de fisioterapia o similares.
 9. Cierre de inscripciones: 96 hs antes del comienzo.
- PUBLICACION START LIST: 72 HS ANTES DEL EVENTO

RECOMENDACIONES INICIALES

10. Como norma general de este protocolo, se deben tener en cuenta los principios de mitigación del COVID-19 citados a continuación:
11. Mantener distancia física de dos metros constantemente.
12. Lavado de manos con jabón cada 2 horas por 30 segundos, después de usar el sanitario, después de toser o estornudar y de tocar áreas comunes.
13. Se mantendrá los ambientes bien ventilados.
14. Desinfección de superficies e implementos deportivos.
15. Estas medidas son de estricta aplicación por parte de los equipos, atletas, jueces y personal de apoyo, para garantizar la seguridad de todos.



ESCENARIO DEPORTIVO

1. Habrá dispensadores de alcohol al 70% en el interior del escenario para su uso constante.
2. Se colocarán carteles sobre síntomas de COVID-19, técnicas de lavado de manos, etiqueta para la tos, distancia física mayor de 2 metros y desinfección de equipos de entrenamiento.
3. No se permitirá el uso de la ducha.
4. Todos los elementos de patrocinadores como carteles, banderas, banners deberán ser instalados y retirados un día antes del inicio y un día después de finalizar el evento.
5. No habrá puestos de comidas ni stands comerciales
6. Las tribunas no tendrán acceso para el público, pero sí estarán delimitadas las áreas para el personal autorizado y con distancia de 2 metros.

SERVICIOS MÉDICOS DEL EVENTO

1. **Los servicios médicos estarán dirigidos a:** atletas, personal, jueces, árbitros y miembros del comité organizador. La FE.NA.BA estará encargada del servicio médico y contar con servicios de atención médica.
2. Si se requiere de remisión, contar con un servicio de ambulancia para su traslado.
3. Además, debe contar con un área de evaluación y atención para pacientes respiratorios.

PROTOCOLO ANTE CASOS SOSPECHOSOS Y POSITIVOS DE COVID-19

Caso sospechoso: presencia de algún signo/síntoma relacionado al COVID-19 o contacto con caso confirmado.

1. No se le permite el ingreso al escenario deportivo.
2. Se recomienda su aislamiento en su casa o alojamiento.
3. Acudir a un centro asistencial en caso de presentar algún signo de alarma (fiebre por 72 horas, dificultad respiratoria con sensación de ahogo, dolor de pecho, tos persistente, diarrea y vómito con deshidratación, pérdida del habla o movimiento).
4. Comunicar al coordinador COVID -19 del evento sobre el caso y este realizará el seguimiento diario para evaluar síntomas o necesidad de toma de test COVID-19 según indicación del auto reporte al 107.
- 5 Intensificar la limpieza y desinfección del escenario deportivo en el cual estuvo la persona con sospecha de la enfermedad, con énfasis en las superficies que se tocan con mayor frecuencia.
6. Realizar monitoreo diario del caso, ver su evolución, estado de salud y cumplimiento de los protocolos.



7. Hacer el árbol epidemiológico para identificar los contactos estrechos y solicitar test COVID-19 a estos contactos